

TRASLADO – FIJACION EN LISTA

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓ	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDEINTE ELECTRONICO
2021-00200-00	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A.	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN PABLO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	25/10/2022	27/10/2022	46

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-simiti>, de conformidad con el artículo 110 del CGP, siendo las 8:00 a.m., a las partes por el término de tres (3) días.



ROBERTO DE JESÚS MARTINEZ AGUILERA
SECRETARIO